

TUN

THE UNION NEWS

EN ESTE NÚMERO

Asambleas del Sindicato se realizaron con gran participación de socios y socias

Falta menos de un mes para las elecciones del nuevo Directorio del Sindicato de Supervisores

Sindicato hace un llamado a participar de la Encuesta de Evaluación del Ambiente Laboral y Salud Mental de la SUSESO

SINDICATO DE SUPERVISORES ANGLO AMERICAN CHILE, SANTA LUCÍA 256, PISO 4 - SANTIAGO WWW.SUPERVISORESANGLO.CL



EDITORIAL

Probablemente, uno de los indicadores más claros y nítidos de la salud de un sindicato, son sus asambleas. Es una de las razones por las que nuestro Sindicato siempre ha priorizado ese momento en que son las bases reunidas las que reciben la información que les entrega el Directorio y sobre esa base, preguntan, cuestionan y proponen lo que cada uno estima que es mejor para la organización. Nada reemplaza el poder de una buena asamblea, masiva, participativa y comprometida con los objetivos comunes de la organización.

Por ello una vez más, sentimos que este hito de participación cumple el objetivo de hacer más fuerte a un Sindicato que crece día a día, que es capaz de no perder en ese crecimiento, su esencia de lugar de encuentro de supervisoras y supervisores que cuidan y defienden sus derechos y beneficios.

En este ciclo de asambleas, quizás el tema que captó mayor atención y permitió intercambios muy interesantes y productivos, es lo que hemos llamado “puntos de interés” en el proceso de negociación colectiva 2025. Se trata de aquellos temas que por diversas circunstancias aparecen como relevantes para nuestros socios y socias.

A veces son anhelos largamente planteados, como es lograr un reajuste en el sueldo base, algo que ya ha estado en la

mesa de negociación con la empresa, pero que aun no ha habido una respuesta satisfactoria, a veces se trata incluso de temas que quizá no son centrales en el día a día, pero que entregan señales por parte de la empresa, como es el caso de los aguinaldos. En el caso de Anglo no existe tal beneficio a diferencia de la gran mayoría de los Contratos Colectivos de otros sindicatos de supervisores de la minería.

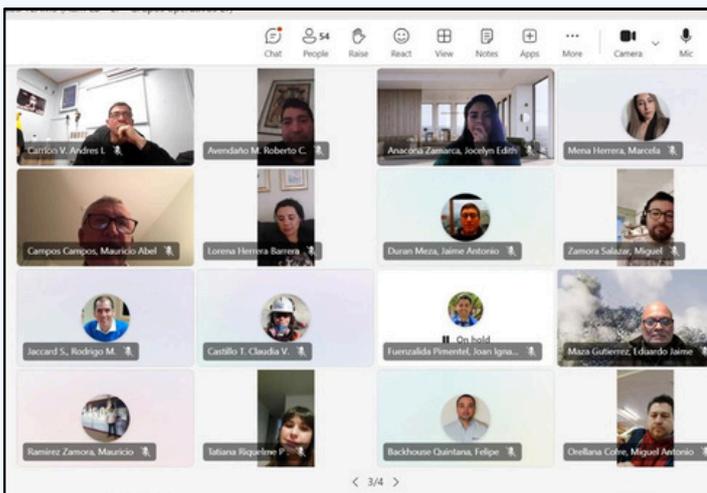
Fue un diálogo muy provechoso el que se dio en nuestras asambleas sobre estos “puntos de interés”, que pasó por ir evaluando nuestros actuales beneficios, como el bono por escolaridad de nuestros hijos e hijas o la forma de la indemnización por término de contrato, y la necesidad de mejorar los montos y las formas de estos beneficios.

También asoman temas nuevos que deben estar presente en el proceso de negociación 2025, como las compensaciones por trabajo fuera de horario y las permanencias extraordinarias en faena.

En fin, son muchas cosas susceptibles de mejorar por parte de la Empresa, que ya van siendo temas de conversación y análisis cotidiano de nuestros socios y socias, todo en el marco de un Sindicato cada día más fuerte y participativo.



Asambleas del Sindicato se realizaron con gran participación de socios y socias



Con gran participación de socios y socias del Sindicato de Supervisores se llevaron a cabo las tradicionales asambleas en donde se trataron temas de gran relevancia para lo que resta del año y para el futuro de la organización sindical.

Encuentros

Cabe señalar que de los seis encuentros realizados, cinco fueron en formato presencial, lo que permitió tener una comunicación más directa y cercana. De hecho, en estas asambleas participó casi el 100% de los socios correspondientes a los grupos 1, 2, 3 y 4 de los Los Bronces.

Al respecto, desde el Directorio del CPA valoraron la participación indicando que volver a la presencialidad en las asambleas “hace que tengamos una relación mucho más cercana, nos podamos mirar y comunicarnos de manera más directa. Si bien, el encuentro online también cumple con el objetivo, el juntarnos, conversar y debatir de manera presencial le da un valor agregado al encuentro y para nosotros como dirigentes nos ayuda mucho para comprender no solo las necesidades de los socios y socias, sino también, el sentir de la asamblea”.

Temas Tratados

Los temas tratados en las asambleas fueron diversos y muy relevantes. Los encuentros iniciaron con una explicación sobre el artículo 22 (inciso 2) para seguir con los principales hitos del segundo semestre, entre ellos, la elección del nuevo Directorio que se desarrollará el 13 y 14 de noviembre.

También se habló sobre el nuevo proceso de negociación colectiva, ocasión en que se explicó, entre otras cosas, las diferencia entre una negociación reglada y no reglada. Así mismo, se presentaron los resultados de un estudio comparativo de convenios colectivos.

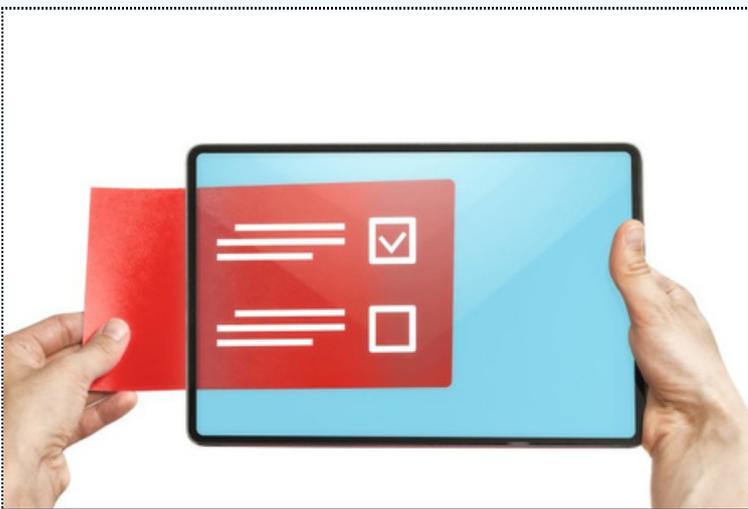
Y luego, hacia el final de las asambleas, el Directorio presentó los resultados de la Comisión Revisora de Cuentas además de informar sobre los avances del proyecto “Complejo Recreacional” que ya se encuentra en la recta final para su pronta inauguración.

Sindicato

Luego de culminada la última asamblea el viernes 11 de octubre, el Directorio se mostró satisfecho tanto por la asistencia, que llegó a los 200 socios, como también, por la activa participación.

“Queremos agradecer a todos los socios y socias que se dieron el tiempo para participar de las asambleas, sabemos que el trabajo sindical se hace desde las bases, por eso, es muy importante conocer la opinión y las inquietudes de todos y todas”, indicaron el Directorio.





Falta menos de un mes para las elecciones del nuevo Directorio del Sindicato de Supervisores

Uno de los hitos más relevantes en la historia de cualquier Sindicato se dará en el mes de noviembre, se trata de la elección de un nuevo Directorio que deberá tomar la posta de lo que se ha ido trabajando hasta ahora en beneficio de los socios y socias, sobre todo en materia de negociación colectiva.

Es importante señalar que debido al crecimiento en el número de socios y socias, en la próxima elección se deberá elegir 5 integrantes del Directorio, tal como lo dispone el artículo 235 del Código del Trabajo para organizaciones sindicales cuya afiliación se encuentre entre 250 y 999 miembros.

Proceso electoral

Tal como explicó el Directorio en las asambleas, el proceso electoral inicia el 29 de octubre con la apertura para las postulaciones de candidatos. En este momento también se crea la Comisión Electoral que velará por el buen desarrollo de las elecciones de acuerdo a los estatutos del Sindicato y a la normativa vigente.

Esta etapa se cerrará el 10 de noviembre, fecha en que se enviará el padrón electoral a EVoting, plataforma especializada en elecciones electrónicas. De esta manera, quedará todo dispuesto para que las elecciones se realicen los días 13 y 14 de noviembre.

Luego de conocidos los resultados, el 15 de noviembre se realizará la primera reunión del nuevo Directorio, momento en el cual, se definirán las responsabilidades y cargos. Para terminar y consolidar el proceso, antes del 24 de noviembre, se debe preparar y presentar el acta de nueva directiva en la Dirección del Trabajo.

Sindicato

Respecto del proceso electoral, desde el Directorio han señalado que se está trabajando para que todo salga de la mejor manera posible y así facilitar la participación de los socios y socias.

“Lo que más nos interesa es que, tanto los que quieran postular su candidatura, como también, los socios y socias, estén informados del proceso para que puedan participar sin problemas. Como ya lo hemos hecho en otras oportunidades, la elección se realizará a través de la plataforma especializada EVoting, lo que asegura confiabilidad en el proceso”, enfatizaron desde el directorio.

Itinerario Elecciones Directorio Sindicato 2024





Sindicato hace un llamado a participar de la Encuesta de Evaluación del Ambiente Laboral y Salud Mental de la SUSESO

No es un secreto que el ambiente laboral es un factor crítico para la consecución de objetivos en cualquier organización y cada vez se tiene más presente que la salud mental es una condición a tener en cuenta a la hora de valorar la calidad de vida laboral.

Sin embargo, para establecer si nuestra organización cuenta con un ambiente laboral adecuado para el buen desarrollo de las labores es que se necesitan estudios y datos que permitan analizar y tomar decisiones al respecto.

Por esto, el Sindicato hace un llamado a participar de la Encuesta de Evaluación del Ambiente Laboral y Salud Mental de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) que busca levantar información para evaluar riesgos asociados a factores psicosociales en el ámbito ocupacional.

Estos factores son entendidos, según el Ministerio de Salud, como “situaciones y condiciones inherentes al trabajo y relacionadas al tipo de organización, al contenido del trabajo y la ejecución de la tarea, y que tienen la capacidad de afectar, en forma positiva o negativa, el bienestar y la salud (física, psíquica o social) del trabajador y sus condiciones de trabajo”.

Las variables a medir son la Carga de Trabajo, Exigencias Emocionales, Desarrollo Profesional, Reconocimiento y Claridad del Rol, Conflicto del Rol, Calidad del Liderazgo, Compañerismo, Inseguridad Sobre las Condiciones de Trabajo, Equilibrio Trabajo Vida Privada, Confianza y Justicia Organizacional, Vulnerabilidad y Violencia y Acoso.

Es importante señalar que la encuesta es anónima y los datos personales son protegidos y utilizados únicamente para el estudio.

Caricatura de Alberto Montt



VIE. 18/10	31° 11°	Principalmente soleado Claro
SÁB. 19/10	26° 10°	Claro, con sol y agradable Cantidad de nubes en aumento
DOM. 20/10	20° 9°	Nubosidad baja Areas de nubosidad
LUN. 21/10	24° 10°	Mucho sol Claro
MAR. 22/10	23° 12°	Resultando nublado Algunos chubascos más tarde